

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.327

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 1 de Diciembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Los revolucionarios ensoberbecidos

Preparan los amigos de los revolucionarios en el extranjero una campaña intensa contra el Gobierno de España, por la actuación de los marroquíes en Asturias. Al paso de esta leyenda negra, anuncia el Sr. Rocha, y desde el banco azul anunció su propósito de difundir por Europa y América un libro explicativo de la conducta observada por el Poder en la represión de la intencional marxista en algunas ciudades españolas en octubre último.

En 1909, el caso Ferrer produjo otra leyenda negra favorecida por los malos patriotas. Las izquierdas, mal avenidas con las ideas de orden que impulsan todo progreso, no tuvieron escrúpulos para desenfrenadamente en los libelos, achacando a nuestros gobernantes entonces injusticias que no cometieron. Ahora por lo visto pretende el absurdo de desfigurar los hechos vandálicos realizados en Asturias, acusando al Gobierno de España de dureza en la represión. Nada más lejos de la verdad. Los que han vivido las horas rotas de Oviedo y conocen a fondo todos los pasos dados por las masas rebeldes, secundando las torpes órdenes de los hombres que les encabezan, saben que el Gobierno, ciertamente, no actuó con toda la dureza que ellos hubieran deseado.

Es inútil que masones y marxistas desaten contra España una ola de injurias. Contra todo lo que puedan insensatamente pregonar, ahí está la triste realidad de Oviedo, la "ciudad mártir". La destrucción de sus principales edificios, evidencian al mundo entero la barbarie de los revolucionarios.

Existe, por otra parte, un problema inquietante. El Gobierno no tiene el momento adecuado para lanzarse a otra trágica aventura. Incauto Prieto ha dicho uno de estos días a "La Nación" que los socialistas esperan una nueva oportunidad. Todos menos Besteiro esbozan sonrisas.

Claramente se observa que existe la voluntad de volver a la lucha. Los rebeldes conservan en su poder de diez a doce mil fusiles; en tres millones de pesetas (han robado cerca de dieciséis y no se sabe los recuperados); andan sueltos o bien guardados por sus jefes. Amador Fernández, Ramón González Peña, Belarmino Torres, Graciano Antuña, es decir, el estado mayor de la revolución. Se necesita energía por parte del Gobierno para recoger las armas. El Estado tiene derecho a desarmar a los revolucionarios. Toda ciudad civilizada necesita asegurarse contra estas amenazas, si es que quiere subsistir.

Sinceramente creemos que si esa soberbia de que se habla, existe en los revolucionarios, el Gobierno debe corregirla mediante una política eficaz y enérgica, para que los obreros mediten si les conviene ser de nuevo engañados para convertirse una vez más en carne cañón, mientras los jefes disfrutan vida-sillón en París.

Ayuntamientos

Modelos para carros, modelos oficiales con arreglo al nuevo Código de Circulación, grabados en bajo relieve, caracteres en negro sobre fondo blanco.

Antes de hacer sus pedidos, indicando cantidad, a

F. RODRÍGUEZ PRESA
Calle de Fermín Galán, 11
BARRUELO DE SANTULLÁN

Instantánea política

Mal compañerismo

Un motivo de una denuncia presentada por el diputado señor Ferrer Castillejo sobre irregularidades en la tramitación de la Ley de Normalización, ha sido nombrado un secretario de la Comisión instructora del expediente que en claro si hubo acto, o fue un error del Oficial de Secretaría que no transcribió la reunión de la cual la Comisión correspondiente dictaminó sobre ella.

El asunto es importante, no lo es como el fondo del asunto que el señor Ferrer Castillejo trata de aclarar en una nota entregada a los periodistas, y de la cual damos párrafos:

Maquinaria Agrícola

Se autito en todo lo referente a este ramo

Precios afinados

Alcibiano Orte a

Maquinaria. Palencia

El diputado D. Ferrer Castillejo

de primera Enseñanza,

de delicadeza en que él era

de la Normal, fué el

de tramitador oficioso de

de la que se separó del

de 33 catedráticos de Nor-

de casi todos, eran más

de él, beneficiándose por

de los ascensos corres-

de que no tuvo en cuen-

de la situación de

de personas, ajenas a su inicia-

de personas, ajenas a su inicia-

de personas, ajenas a su inicia-

de personas, ajenas a su inicia-

de personas, ajenas a su inicia-

Por el resurgimiento de Barruelo

Hemos de acabar con la leyenda negra que pesa sobre un pueblo de vida espiritual, próspera y fecunda

Dicterios de la avaricia y la brutalidad.—Nosotros, amantes de la tradición.—¡En el tren vienen los mineros!—Cómo se hizo una información en un café cantante.—En Barruelo no se proclamó el amor libre

No es exigencia de folklore, ni tampoco mala costumbre del sentimiento primitivo del alma colectiva. Menos, tendencia del pensamiento popular. Es un hecho incontestable, que repetidas veces hemos tenido la desgracia de apreciar en nuestros viajes por los pueblos castellanos. Idéntico al fenómeno que se observa en otras regiones—con el mismo matiz moral—de otros países.

No lejos de la capital, tenemos algunas poblaciones a quienes el sentir común aplica como un cartel una cualidad, despectiva o laudable, que si bien se examina, dista mucho de poderles ser atribuida en justicia.

Unos son motejados de avaros: el caso de Meneses. Dice la conseja:

A Meneses,
pocas veces.
Y si vas,
lleva pan,
que los de Meneses
no te lo dan.

Otros de instintos severos, "brutos": Paredes, Becerril, Fuentes de Nava, Villalón. Recordemos el refranecito mandado por las lenguas de la comarca:

Entre Capillas y Boada
Villafrales y Gatón,
se juntaron una tarde
para matar un ratón.
No le pudieron matar,
llamaron a Villalón,
Villalón como es tan bruto
lo mató en medio minuto.

Las luchas sociales han dado motivo a muchos de los pueblos de nuestra provincia para colocarse en estado de prevención contra determinadas localidades, donde las reivindicaciones obreras han alcanzado, o bien por la tensión de los elementos patronales o trabajadores, o bien por las necesidades—relativas en cuanto afectan a un florecimiento industrial y sus relaciones con las pretensiones proletarias—de la vida social.

Meneses de Campos, uno de los pueblos que por la parte Sur de la provincia registraron mayor encono en la propaganda sindical apareció ante la opinión de la comarca como la avanzada del comunismo libertario de nuestras tierras.

Hay que conocer la psicología de nuestros pueblos para poderse explicar este fenómeno. La tradición, esa neta tradición española, que no tiene en esencia nada de museo arqueológico, de archivo heráldico, de vestigio de generaciones, sino que es algo vivo—parte integral de la vida que fué, alma de la vida que es e informe de la vida futura—, moral que nos legaron nuestros mayores, patrimonio social de cosas que fueron y sin embargo constituyen nuestra conciencia, está arraigada de tal suerte en su espíritu, que le repugnan todas las novedades exóticas en materia espiritual.

Hablad a nuestros labriegos, nuestros representantes más genuinos, de conquistas científicas. Si su capacidad intelectual puede soportarlas, os las tolerará. Si no, se reirán de vosotros. Insistidles, abrid luz a sus cerebros, y seguirán con mansedumbre vuestros razonamientos, llegando hasta aplaudirlos. Es el caso de la técnica en la agricultura: se dijo que al labriego castellano no se le sacaría del marasmo de sus métodos rutinarios. ¡Mentira! Hoy se riega en plantaciones, se practica la aplicación de abonados integrales, de mezclas, con certidumbre con responsabilidad.

Y el otro caso de la transformación de poblaciones agrícolas en industriales, v. g. Villarramiel, hecho sin extorsiones, amoldando las costumbres a las nuevas exigencias de una vida sometida a leyes paritarias en vez de a leyes naturales, dictadas por el solo interés y circunstan-

cia del que es propietario y trabajador de sus predios.

Pero hablades, de que depongan sus sentimientos, sus creencias, de que renieguen de su tradición. Es trabajo inútil, nulo frente a estos "burgos podridos".

No servirán prevenciones, ni razonamientos: que los tiempos lo exigen así, que hay que progresar. A lo sumo, cuatro trapos ilusionarán la vanidad de las mujeres, brillando el espejuelo de la moda como una alharaca de su tipismo. Nada más.

Si Meneses fué motejado—y al fin por generalización, todos los naturales y vecinos de Meneses, ¡ese maldito afán de generalizar de la muchedumbre—de "pueblo comunista", fué por esa disociación

¡Comerciantes! ¡Industriales!

No olviden que la ley les impone la obligación de asegurar a sus operarios y dependientes de toda clase, contra los accidentes del trabajo y no podrán dormir tranquilos, mientras no cumplan este deber.

En "Hermes" Mutualidad Industrial y Mercantil se cumple esta obligación con seguridad y economía.

¡Informese de "HERMES" (Vea y lea con atención, anuncio los lunes).

entre la corriente que unos advenedizos irrumpieron a la masa obrera de la población y la dominante en la comarca limitrofe.

Decir uno en aquellos tiempos: "Soy de Meneses", era exponerse a que el interlocutor le juzgara:

—¿De ese pueblo tan malo, donde de todos son comunistas?

Y se echará las manos a la cabeza, entre tembloroso y asustadizo.

Y a lo mejor, lo más fácil—porque la mayoría del vecindario era católico, y sólo fueron cuatro vocingleros los que ganaron para Meneses tal fama—resultaba que el menesino era enemigo acérrimo de los socialistas y congéneres.

¡AH, COMO VENGAN LOS MINEROS DE BARRUELO!

El hecho de que una estampa con un manola castiza de nuestros barrios flamencos apareciera en un cartel de propaganda turística, hecho con mal "ángel" al lado de la de unos bandoleros andaluces, pudo dar motivo en el Extranjero para llamarnos "la nación de los mujeres bravas y los hombres corajudos, celosos y saltadores en el sentido pintoresco. El hecho de que unos hombres, acostumbados a la vida dura, fuertes y enérgicos como la tierra de cuyas entrañas sacan su sudor, se mostraran acérrimos a la satisfacción de unos gustos y al sosten de unas ideas de las que habían sido envenenados, se tomó entre nosotros también como notoriedad de energía, de tesón, de brutalidad, ¡por qué negarlo?

En las levas obligadas de quintos de cada año—todos se desbordaron un poco, unos porque nunca han visto la capital y esa es una ocasión de "gozarla" y otros por seguir la costumbre de llamar con gritos y desplantes la atención y a veces la represión de los transeúntes—los hijos de los mineros, que venían a la "milita" sobresalieron siempre por sus excentricidades. Ora amañaban un escándalo, ora recorrían los "cafés" desbordando la tranquilidad y compostura de los clientes, obligando, so pena de romper la vajilla, a gritar a los más rezagados:

—¡Viva Barruelo!

A las vueltas del mitin revisionista, 7 de noviembre de 1931, y

EL CABARET, CENTRO DE INFORMACION

Vicente Sánchez Ocaña, uno de los mejores—¡por qué negarlo?—reporteros del periodismo español, llegó a raíz de los sucesos a Barruelo de Santullán. Le acompañaba un redactor fotógrafo. Para hacer su información chocó con la misma actitud remisa del vecindario que nosotros. Seguramente más: estaban aún cercanos los acontecimientos.

Un poco desaprensivo, se desprecupó de la veracidad de su reportaje, y se lanzó a la búsqueda de noticias en cualquier ambiente: el de menos honorabilidad, pero el más divertido, el más pintoresco, el cabaret.

Ocaña comenzaba afirmando en su información que en Barruelo había un cabaret y que los vecinos se gastaban allí sus cuartos en despilfarro. No era verdad. El vecindario no fué participe, y por tanto no era responsable de aquel "lujo" social, o vergüenza social, esto va en opiniones.

EL CABARET, CENTRO DE INFORMACION

Vicente Sánchez Ocaña, uno de los mejores—¡por qué negarlo?—reporteros del periodismo español, llegó a raíz de los sucesos a Barruelo de Santullán. Le acompañaba un redactor fotógrafo. Para hacer su información chocó con la misma actitud remisa del vecindario que nosotros. Seguramente más: estaban aún cercanos los acontecimientos.

Un poco desaprensivo, se desprecupó de la veracidad de su reportaje, y se lanzó a la búsqueda de noticias en cualquier ambiente: el de menos honorabilidad, pero el más divertido, el más pintoresco, el cabaret.

Ocaña comenzaba afirmando en su información que en Barruelo había un cabaret y que los vecinos se gastaban allí sus cuartos en despilfarro. No era verdad. El vecindario no fué participe, y por tanto no era responsable de aquel "lujo" social, o vergüenza social, esto va en opiniones.

EL CABARET, CENTRO DE INFORMACION

Vicente Sánchez Ocaña, uno de los mejores—¡por qué negarlo?—reporteros del periodismo español, llegó a raíz de los sucesos a Barruelo de Santullán. Le acompañaba un redactor fotógrafo. Para hacer su información chocó con la misma actitud remisa del vecindario que nosotros. Seguramente más: estaban aún cercanos los acontecimientos.

Un poco desaprensivo, se desprecupó de la veracidad de su reportaje, y se lanzó a la búsqueda de noticias en cualquier ambiente: el de menos honorabilidad, pero el más divertido, el más pintoresco, el cabaret.

DEL MOMENTO

La vuelta de los socialistas

Casi es ya cosa decidida que la minoría socialista volverá al Congreso. Parece increíble, pero es así. Los socialistas—que impulsaron la revolución de octubre, cuya violencia y dramatismo pasará a la Historia de España—quieren reintegrarse ahora a la Democracia. Atentaron furiosamente contra ella, contra todas las instituciones básicas de un Estado que proyectaron aniquilar con rabia histérica, y ahora, vencidos, derrotados, maltrechos, quieren refugiarse de nuevo bajo los pliegues de una Democracia que no comprenden, ni respetan, ni quieren... Todo esto significa la vuelta a los escaños del Congreso de la minoría socialista. Y no hay en esta aseveración apasionamiento alguno. A poco que se razone, se comprenderá enseguida que no puede admitirse lógicamente pensando, la conducta de un partido que se salió voluntariamente de la Ley, que ha sido el inductor de los más salvajes crímenes, que se ha hecho responsable de incommensurables daños morales y materiales y que ahora—después de la loca y trágica aventura—quiere hacer un encogimiento de hombros respecto a los sucesos pasados, para presentarse a las Cortes y decir:

—Aquí estamos. Como si no hubiera pasado nada.

Esto no es admisible.

Las responsabilidades que alcanzan a las personas, deben alcanzar igualmente a las colectividades y a las entidades políticas. No sabemos cómo reaccionará la Cámara cuando la vuelta de los socialistas sea un hecho, pero entendemos que la respuesta más adecuada, no puede ser otra que la de fallar su incompatibilidad con la Democracia que ellos intentaron destruir.

La revisión del Estatuto

Entre los problemas de actualidad parlamentaria, es forzoso comentar éste: la revisión del Estatuto de Cataluña. La idea que fué esbozada por Royo Villanova, va ganando adeptos. Ya no es un propósito descabellado, pues además de la proposición presentada por los monárquicos pidiendo la derogación de la Ley autonómica de Cataluña, varias personalidades parlamentarias han dado su opinión sobre este problema favorable a la revisión del Estatuto.

La discusión del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña, puede admitirse a lo sumo, como un compás de espera. Pero lo que entendemos no puede ni debe prosperar, es el criterio de que el Estatuto vuelva a estar vigente en la región catalana, en un plazo más o menos largo.

Se ha demostrado que esta Ley, estaba integrada por una urdimbre de privilegios, concesiones extremadas y peligrosas y regalos excesivamente generosos que en la práctica resultaba un atentado a la integridad nacional. Todas las minorías gubernamentales—con ligeras diferencias de matiz—están de acuerdo en que el Estatuto no puede volver a ser lo que era. Es necesario, transformarle, depurarlo en el crisol de una serena revisión.

¿Qué nuevos compromisos inconcesables pueden hacer claudicar este lema españolista, inclinándose una vez más ante las exigencias particularistas de una determinada región?

Sería curioso conseguir una clara respuesta.

Prieto y la República

Otra vez Prieto—el opulento "leader" marxista, muellemente reclinado en la impunidad de su aristocrático hotel de París—ha hecho a un "reporter" de "La Tribune de Gineve" unas pintorescas declaraciones, alguno de cuyos puntos no pueden menos de ser comentados.

Ahora resulta que los socialistas, cuando se aliaron con los republicanos—la factura de esta alianza fué por ellos cobrada a buen precio—no iban naturalmente guiados por ningún fervor democrático, sino con la mirada interesada de conseguir cuanto antes el logro de sus aspiraciones de partido. ¿Qué respuesta dará a tales manifestaciones paladinas el jefe de los republicanos-conservadores, don Miquel Maura?

Los socialistas se lamentan y abominan ahora de haber traído la República. Para ello el régimen es una cosa accesoría, cuyas esencias no les importa un bledo. No es cosa nueva esta declaración. Pero llega a tiempo, porque coincide con la próxima vuelta de los socialistas al Congreso. Los "marxistas" españoles—sobre haberse acreditado como enemigos de la sociedad con la pasada intentona—son también enemigos de la República. Enemigos de la República con todas sus consecuencias. Que lo sepan todos. Prieto, Largo Caballero, Teodomiro y comparsas, no tienen por qué apartar más veces a la puerta del Palacio Nacional.

Pueblo grande, daba contingente para todas las diversiones. Las camareras del cabaret fueron las informadoras de Sánchez Ocaña. Declararon:

"Aquí se proclamó el amor libre. Unos cuantos mozos se reunieron para proceder al reparto de las chicas en estado de merecer."

—Para mí la Petra.

—Para mí, la Juana.

Luego—nos han dicho a nosotros—las vistieron de "mujeres de pueblo" y las hicieron repartir pan y comestibles a los chicos, con objeto de sacar unas fotografías.

Han reprochado personas maduras y jóvenes de ambos sexos, en nuestra visita, esta que llamaban "desconsideración para el pueblo". Simpáticas, las señoritas, Fe, Orfelina, Sofía, Amor y Julia nos manifestaron:

—Aquí los revolucionarios no proclamaron el amor libre, ni se repartieron las chicas. Ni...hay ninguna que se llame Petra.

Una joven, de buena familia, que tiene detenido el novio en Burgos, aseguraba:

—Diga usted, que eso es mentira. Que a mí me quiere mi novio, como a las demás novias los suyos.

Y LO QUE FUE LA REALIDAD

Hombres de la misma madera que nosotros, participantes del mismo temperamento, palentinos—si cabe para el carácter una determinación regional—los mineros de Barruelo no dieron muestras de

ninguna "valentía" extraordinaria, ni de ningún arrojío que merezca consignarse como excepcional. Tenían las balas como nosotros. Han temido a la Justicia como todo hijo de vecino que delinque.

Las cabezas locas de unos exaltados, que los pusieron de pantalla para lograr sus aspiraciones ególatras, arrojaron a las masas a una loca aventura, y a los hombres de bajos instintos a cometer desmanes, incendiando el Ayuntamiento y la iglesia, asesinando a un clérigo y preparando saqueos y "razzias" que afortunadamente no se consumaron.

Pero los demás vecinos, ni antes ni después, se hicieron partícipes de su conducta, y no se les debe señalar—a ellos que constituyen la opinión sana y representativa—con el estigma infamante de un carácter colectivo, que no les es propio en justicia.

Barruelo necesita que se le reconozca una honorabilidad y no se le tache con calificaciones pueriles, si se le quiere ayudar en su restablecimiento espiritual.

A los culpables se les señala con el dedo. Son un grupo reducido. Pero al resto del vecindario no se le puede culpar de lo que hizo una partida de insensatos. A cada cual lo suyo, para que la verdad se abra paso.

Dacio Rodríguez Lesmes

EL LUNES

Cuarto reportaje:
OCHOCIENTOS DETENIDOS

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Una muchacha de 19 años, acomete con un cuchillo a un joven que había sido su novio

Una agresión.
A poco más de la una de la tarde, se registró en nuestra ciudad un sangriento suceso, que por la aparatividad de las circunstancias que le rodearon y por ser protagonista del mismo una muchacha joven, casi una niña, produjo enorme revuelo entre el público, pero que afortunadamente no tuvo, ni mucho menos la importancia que en principio se le atribuyó.

A dicha hora y cuando salían de sus trabajos los operarios empleados en los talleres de la Sociedad Ferroviaria Secundaria de Castilla, una muchacha llamada Julia Fernández Garrido, de 19 años, soltera, natural de Palencia y domiciliada con su madre viuda, en la carretera de Valladolid, segunda barriada, acometió con un cuchillo de grandes dimensiones, viejo y sin mango, al obrero temporero de los ya citados ferrocarriles Crispiniano Linares Herrador, de 25 años, soltero, natural de Frechilla y residente en nuestra ciudad, calle de Panaderas, número 26.

El suceso se registró en los Jardinitos de la Estación, que a aquella hora se hallaban muy concurridos y como Crispiniano resultase por efecto de la agresión, herido y arrojase bastante sangre de uno de los brazos, se pensó que la agresión había tenido graves caracteres.

El herido, fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde el personal de servicio le prestó asistencia facultativa, apreciándole una herida inciso-punzante y cortante, de cinco centímetros de extensión y tres de profundidad, en la cara anteroexterna, tercio superior, del antebrazo izquierdo, lesión

que fué calificada de pronóstico reservado por las complicaciones que pudiera tener y por la gran hemorragia sufrida.

Los agentes de la autoridad, procedieron a la detención de la agresora, en el mismo lugar del suceso, conduciéndola seguidamente a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción. Este actuó con gran diligencia, tomando declaración, en la Casa de Socorro al herido y en la Comisaría a la agresora.

El primero, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital, y Julia Fernández a la cárcel provincial por orden del juez.

Parece ser que el suceso tiene origen en unos amores contrarios. Julia y Crispiniano habían sostenido relaciones amorosas durante más de un año y sin que se sepa la causa del desvío, es lo cierto que el muchacho, dió por terminados los amores y se relacionó con otra joven, con la que al parecer tenía propósito de casarse en breve plazo.

Julia requirió a su exnovio para que reanudara con ella sus amores, pero el requerido no hizo caso alguno de estas súplicas y entonces la muchacha, a quien hace días dijeron que Crispiniano iba a amonestarse para contraer matrimonio con su nueva novia, tuvo la fatal ocurrencia de evitar este, por medio de una agresión.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de un año José Calvo, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado, en la región glútea.

Anoche en el Ayuntamiento

En la sesión del Pleno se despachan diversos asuntos pendientes de tramitación

A las siete y media comienza la sesión. Preside el señor Del Olmo.

Asisten los señores Calderón, Medina, Gallego, Rodríguez, Pinacho, Escobar, Vena, García y Gúsano.

Se aprueba el acta de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

Licencias de obras.

Se conceden licencias de obras a don Ambrosio Cuesta, don Leoncio Curieses y don Luis Calderón.

Igualmente se autoriza una acometida de aguas por la calle San Francisco a los Establecimientos de la Beneficencia.

Se acuerda sancionar la colocación de una farola luminosa, hecha por don Fernando Huerta, sin el correspondiente permiso.

Lo mismo, obras realizadas en el "Salón Novedades".

Asuntos de trámite.

Los empleados municipales Gregorio Calvo Alonso, Demetrio Herrero, Hilario Arenillas y Juan Baldajos, solicitan licencias. Concedidas por ocho días.

Doña Ana Fernández, adscrita a las oficinas de Secretaría, interesa licencia ilimitada, por excedencia voluntaria. Se le concede.

El señor Calderón pregunta si se ha amortizado dicha plaza, contestando afirmativamente la Presidencia.

Se aprueba ascenso a 2.250 pesetas de don Julio Gutiérrez Vega, y de 2.000 de la señorita Natividad Rivera.

Se conceden sepulturas a perpetuidad a don Arturo Espejel y a don Onofre Encinas.

El presidente de la Diputación remite comunicación, señalando los gastos que por partes iguales han de abonar la Corporación provincial y el Ayuntamiento, de los entierros de los individuos del Cuerpo de la Benemérita, teniente coronel Sáinz Ezquerro y guardia Aragón, muertos en los sucesos de Baruelo.

La Comisión informa favorablemente.
Doña María Vega Fernández, viuda de un portero del Municipio solicita canje de la pensión que ahora disfruta conjuntamente con la ocupación de una casa del Ayuntamiento, por la pensión corriente.

La Comisión deniega en principio la instancia, señalando como condición para la permuta de derechos de viudedad, que la reclamante abone las rentas que corresponden al tiempo que ha venido ocupando la casa.

El señor Gúsano advierte la conveniencia de que la Comisión estudie si en el cambio resultan economías.
Las tuberías del Otero
La Comisión de Policía Urbana informa sobre el proyecto presentado por la Casa Uralita S. A. de materiales para las tuberías del Otero. Cree no puede aceptarse en los términos en que se formula la propuesta, desconsiderados para el Municipio.

Por otra parte, la citada Casa no se compromete a comenzar las obras hasta pasados dos meses, lo que no conviene al Ayuntamiento.

Un buen regalo puede hacer usted a sus amistades, enviándoles una caja de surtido de las inmejorables galletas fabricadas por Siró Fernández, en Alar del Rey.

Registro civil
DEFUNCIONES
Domingo Rójo Pastor, de 72 años, viuda, Asilo.
Aurelia de la Gál Barba, de 48 años, casada, Pablo Iglesias, número 91.

MATRIMONIO
Jacinto Martín Alcántara, de Herrín, con Pilar Martín Villalba, de Palencia.

NACIMIENTO
Arsenio Gimeno Alonso, de Arsenio y Jacinta, R. Argentina, número 14.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

cuál significa que este año habría que desistirse de ellas.

Se acuerda recibir nuevas proposiciones, con el fin de salvar este extremo.

Se acepta un informe del arquitecto sobre la construcción de casetas de madera en el lateral de la plaza de Abastos.

Los vecinos de la barriada frente al Cuartel del Carrion, solicitan instalación de aguas en sus viviendas.

Como la tubería está tendida por la parte opuesta de la carretera de Valladolid, que es necesario atravesar para la conducción a la barriada, se acuerda soliciten el correspondiente permiso de Obras públicas los vecinos, comprometiéndose el Ayuntamiento a facilitar el agua.

Palencia al día

En el Ayuntamiento se celebró ayer una sesión sin importancia, en la que se limitaron los ediles a administrar "como Dios manda"...

El gobernador visitará mañana las obras de saneamiento de la laguna de la Nava que—aunque pareciera inverosímil—están ya en marcha... El "cuento de la buena pipa" ha llegado ya a su desenlace. Y esto es lo que hacia falta...

En el capítulo de sucesos, destaca una agresión registrada esta mañana en el Paseo de los Jardinitos, de la que ha sido protagonista una joven muchacha y víctima un empleado de los ferrocarriles Secundarios. Un suceso de rai-gambre pesonal—tipo Echegaray—que viene a desmentir la creencia tan en boga de que la nueva generación reficiza sus "modos y usos" amorosos...

No hay otras cosas importantes en la actualidad local. Tranquilidad, calma y etcétera...

La política antes encalmada, parece que ha cerrado ya su compás de espera...

¡Hay nubarrones en el "patio local!"

Diputación Provincial

Un donativo
El señor marqués de la Valdeaviana, presidente de la "Casa de Palencia" en Madrid, ha remitido en nombre de ésta, 50 pesetas, con destino a los niños de Baruelo, que tiene recogidos la Diputación provincial, en la residencia de verano de la misma.

El informe técnico es favorable. La presidencia señala se haga por escrito la petición y se autoriza la construcción.

El señor Gúsano ruega se suspenda el cobro de arbitrios de solares, mientras no se rectifique el padrón. En los mismos términos abunda el señor Calderón, que pide la constitución inmediata de la Junta de solares.

El señor Gallego propone se realicen en las calles donde actualmente se trabaja en obras de pavimentación, pruebas del riesgo asfáltico.

A indicaciones del señor Vena, se hará así—alternando con asfalto—en las calles de San Marcos y Cardenal Almaraz.

El señor Escobar pide se active la construcción de pabellones de la Escuela de Artes y Oficios, para los que cedió condicionalmente terrenos el Ayuntamiento.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión, a las ocho y veinte.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.ª, Palencia

Eclesiásticas
Circulares.
En el Boletín del Obispado correspondiente al día de hoy, se publican dos circulares sobre la festividad de la Inmaculada, para que se celebre con la mayor pompa y esplendor, y sobre las colectas extraordinarias en el mes de diciembre, una dicho día de la Purísima, y otra, en la Navidad.

También da a conocer las instrucciones necesarias para el pago de los haberes del clero.
—En San Cebrián de Campos se halla vacante la plaza de organista-sacristán con el haber anual de costumbre.

LEA USTED "EL DIARIO"

Gobierno civil

Mañana visitará el Gobernador las obras de saneamiento de la Nava, en Grijota

Hablando con el gobernador
A la hora de costumbre, cumplimentaron los periodistas locales esta mañana al gobernador civil de la provincia, señor Maesso.

Manifestó el señor Maesso a los informadores, que ayer pasó muy gratas horas en Paredes de Nava y que regresó satisfichísimo del viaje y de las atenciones que para él tuvieron las autoridades locales, el vocionario y sus correligionarios de aquella importante villa.

Después de haber asistido a los actos que en mi honor se habían organizado, dijo el gobernador, visité la residencia de los PP. Paúles, con el objeto de dar a la Comunidad mi sentido pésame por la muerte del Padre de la referida orden, víctima del movimiento revolucionario en Asturias. Recorri las dependencias de la residencia y me produjo mucha satisfacción conversar con los religiosos, ya que en mis días de estudiante, fui varios años alumno de un colegio regido por PP. Paúles.

A continuación, visité, siempre acompañado de las autoridades locales, el Hospital-Asilo, regido por Hermanas de la Caridad y tuve ocasión de elogiar con toda justicia el estado de sanidad, limpieza extremada y perfecta organización de aquella casa, al frente de la que se hallan solamente cinco religiosos.

La labor de estas hermanas, es por lo que puede ver y comprobar, admirable por todos los conceptos, pues no se limitan a tener el inprobable trabajo que el funcionamiento del establecimiento llevan consigo, sino que por añadidura y desinteresadamente, se dedican a la enseñanza primaria y tiene escuelas de varios grados, en las que se instruyen cerca de 500 niños de ambos sexos, de tres a doce años y por si esto no fuese suficiente, por la noche, tiene a su cargo una clase de adultos, a la que concurren numerosísimos alumnos.

Admiré la labor social e instructiva de estas abnegadas mujeres y pocas veces, con más justicia, ni con tanta sinceridad, he tenido ocasión de felicitar a quienes con tanto entusiasmo como sacrificio dedican su vida a beneficiar a la humanidad.

Nos dijo después el señor Maesso, que mañana a las doce, atenta-

mente invitado por la Unión provincial Sanitaria y por los Ayuntamientos de los cinco pueblos a quienes más directamente afecta el asunto, irá a visitar las obras que en el término municipal de Grijota se están llevando a cabo, para neamiento y desecación de alguna de la Nava.

Iré acompañado de mi familia, nos decía, y de algunos amigos y representantes de la prensa local y es propósito de la Unión Sanitaria, entregarme allí mismo, en terrenos de la Nava, el título de "Sanitario Honoris Causa", con que por acuerdo de dicha entidad será honrado.

Esta mañana ha recibido el señor Maesso numerosas visitas de comisiones y particulares, entre ellas la del alcalde y varios conce-

Para galletas tostadas "La Perla", pídalas en Alar del Rey, a Siró Fernández.

jales de Astudillo, que le invitaron a que el próximo martes asista a los funerales que por las víctimas de las fuerzas de Orden Público y del Ejército, durante la pesada revolución, han de celebrarse en aquella villa. Aprovechando la estancia del señor Maesso en Astudillo, las autoridades y significadas personas de la localidad, le obsequiarán con un banquete, como homenaje al acierto y equidad con que desempeña el cargo de gobernador civil en nuestra provincia.

También recibió el señor Maesso la visita del maestro jubilado recientemente en Cevico de la Torre, don Leopoldo Calleja Merino, que vino a saludarle y agradecerle la deferencia que con él tuvo, asistiendo a los actos celebrados en aquella villa con motivo de la terminación de su vida profesional.

El señor Calleja, entregó al gobernador un album, en el que figuran numerosas composiciones poéticas de las que es autor y que fueron recitadas por los niños de su escuela el día de la fiesta de su jubilación.

Terminó el señor Maesso manifestando a los periodistas que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión con ejercicio de la novena de la Inmaculada.

A las doce catequesis para todos los niños y niñas.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, plática, reserva y terminando con cánticos a la Virgen.

EN SAN MIGUEL
La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en esta iglesia parroquial, celebrará mañana sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio y Plática doctrinal, terminándose con solemne Reserva.

El lunes día 3, a las siete y media, misa en la Capilla y altar de la Santísima Virgen, por los Archicofrades difuntos.

EN LA CATEDRAL
Día 2 de diciembre: Domingo I de Adviento y Publicación de la Santa Bula.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Publicación de la Santa Bula y a continuación misa conventual con sermón sobre la Santa Bula, que predicará un R. P. Dominic.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, con lectura de la Exhortación Pastoral de nuestro reverendísimo Prelado sobre la Santa Bula.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la S. I. Catedral.

Los funerales del miércoles.
El M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, nos remite el nombre del Cabildo y del Ilustre señor Vicario general, el siguiente nota:

"Animados de sentimientos—los más fervorosos—de caridad cristiana, hacia nuestros hermanos difuntos, los que se convirtieron víctimas de la última revolución que tantos trastos ha causado en España, y como homenaje—estos gloriosos mártires de la Religión los unimos a los mártires de la Patria los otros, el Ilustre y de la Patria los otros, el Ilustre señor Vicario General, trinitario señor Vicario General, del Obispado y el Excelentísimo Cabildo Catedral, han dispuesto solemnemente funerales que se celebrarán el día cinco de los corrientes y hora de las once de mañana en la Santa Iglesia Catedral, con Oración fúnebre, a cargo del M. I. Sr. Magistral de la misma Santa Iglesia.

Para un acto como éste, religioso y patriótico a la vez, paregiario que huelga toda invitación de ruego de asistencia: es de creer que solo su noticia llegará a nuestro primer Templo a todo el pueblo palentino, creyente y patriota como el que más, a rogar a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de quienes tan generosamente y heroicamente ofrecieron sus vidas por tan hermosos y sublimes ideales.

No obstante, que gustosamente cumplimos, invitamos a V. por medio del periódico de su digna dirección, si V. hace este favor, a todos los palentinos, a dichos actos religiosos.

Dios guarde a V. muchos años.
Palencia 1 diciembre 1934.
El Deán

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas "La Perla". Las encontrará en "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siró Fernández.

Revista de los mercados

Palencia, 1

En el mercado general de esta mañana escasa animación. Se operaron muy pocas partidas, aún de cebada y legumbres.

Trigo se siguió cotizando por bajo de la tasa: a 43 y 44 pesetas quintal.

Cebada, se pagó a 40 reales fanega de 70.

Centeno, a 50.
Avena, a 28 y 29.
Titos, a 60.
Yeros, a 62.

La exportación, completamente paralizada.
Harinas no varían.

Suscripción Nacional
a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Suma anterior, 25.467 pesetas
Juan Pérez Ortega, 5.
Nestor Ortega Ortiz, 5.
Ayuntamiento y vecinos de Baruelo, 1.348.

Hijos de Manuel García de los Rios, de Mave, 100.
Ignacio Infante, presidente de la Comunidad de Labradores de Paredes de Nava en nombre de la misma, 100.

Ignacio Infante, de Paredes de Nava, (particular), 10.
Suma y sigue, 27.035 pesetas

Suscripción Provincial

Suma anterior, 33.048,40 ptas.
Felipe García Herreras, 7.
Felipe García González, 2.
Ocho vecinos de Abarca de Campos, 11,50.

Defensa de la Propiedad Urbana Española, 50.
Empleados Laboratorio municipal, 10.
Suma y sigue, 33.128,90 ptas.

De la vida municipal

Visitas.

Esta mañana cumplimentaron al señor Del Olmo el presidente y vicepresidente de la Delegación de la Cruz Roja local, para interesarle si mantenía el ofrecimiento de las camas de las Colonias con destino al Hospital de sangre que habría de establecerse por el ministerio de la Guerra, en el edificio del Dispensario.

El alcalde contestó afirmativamente.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y media y diez y media de la noche la magnífica superproducción titulada "TORERO A LA FUERZA", por Eddie Cantor.

Mañana domingo, tres secciones: a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, exhibiéndose la magnífica película española EL AGUA EN EL SUELO, argumento de los Hermanos Alvarez Quintero.

Película recomendada por crítica, públicos, empresarios y artistas. ¡El verdadero cine español!

El lunes LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES. Programa "Ufilms".

Muy pronto MADAME DUBARRY. Los secretos, las intrigas, los amores y los odios de la mujer que supo subir al pináculo de Versalles.

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

"KOOKING"
HORNILLO TERMICO PATENTADO
GUISA Y REFRIGERA
sin vigilancia y sin gasto alguno. No tiene fuego, ni utiliza ningún combustible. No tiene piezas que se desgasten
VENTA en la provincia:
F. RODRIGUEZ PRESA
Calle de Fermín Galán, 11
BARRUELO DE SANTULLÁN
(Necesito representantes solventes)

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Nota del Colegio de Farmacéuticos

La Junta de Gobierno celebró una sesión bajo la presidencia del Sr. Herrero Godos, con asistencia de la señorita Manteca, señores Aranguena y Rubio. El Sr. Herrero, presentó a los señores don Crescenciano de Villahán de Paredes y don José Cruzado, de los cuales se tiene en cuenta la comunicación del Colegio, con lo que no sólo se interesó moralmente a los señores de Villahán y don José Cruzado, sino los del Colegio, no pudiendo asistir esta Junta, que viene

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

Sección de Asistencia Social de Acción Popular Agraria, que ya ha iniciado su labor de caridad y asistencia, repartirá entre los niños necesitados lotes de ropa y calzado. Este reparto lo efectuarán las señoritas de la Juventud de Acción Popular.

La Asociación de Padres de familia ruega a todos sus afiliados y simpatizantes, que asistan a estos actos.

La Junta Directiva de la A. C. de PP. de Familia.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, 1.ª planta

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 2 de diciembre de 1934, en la calle Mayor, a las doce de la misma.

"Rumboso", pasodoble, primera vez, A. Peñalva.

"El gall de Ripoll", sardana, Rivas.

"Los cadetes de la Reina", fantasía, P. Luna.

"El villano señor," A) duetto cómico, B) brindis, primera vez, A. Guzmán.

"Sevilla para el regalo", canción, pasodoble, R. Calleja.

Las fiestas de don Andrés Manjón en el "Ave María"

Coincidiendo con la festividad del fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón, la Asociación de Padres de familia en colaboración con la Junta delegada de estas Escuelas, ha organizado para mañana algunos actos conmemorativos de dicha festividad.

Teniendo en cuenta que uno de los fines de esta Asociación católica es la formación religiosa tanto espiritual como cultural de los niños, ha creído oportuno que el principal acto sea una misa de comunión general que se celebrará a las nueve de la mañana en la capilla de dichas Escuelas.

Después de esta misa se dará un desayuno a todos los niños y niñas que asisten a las mismas y que costean las entidades organizadoras.

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, 1.ª planta

La jornada parlamentaria de ayer Se aprueba el proyecto de protección a los yunteros extremeños Cambó interviene en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba definitivamente la Ley de Incompatibilidades.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

Sin discusión aprueba la Cámara los dictámenes de la Comisión de Supplicatorios, por los que son denegados los solicitados para procesar a los diputados don Francisco Largo Caballero y don Melchor Marial, republicano federal incorporado a la minoría de Izquierda republicana.

El señor Velayos, agrario, de la Comisión, explica la denegación de ambas peticiones.

En el primer caso, porque el señor Largo Caballero ya está procesado por un Juzgado competente, previa la concesión de otro Supplicatorio discutido en la Cámara

recientemente, y en el segundo, porque don Melchor Marial se opone a los sucesos ocurridos en Cataluña, condenándolos de un modo franco y rotundo.

LA LEY DE PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Se reanuda la discusión del proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

El señor Lamamié consume un turno en contra del artículo primero, que es aprobado por 79 votos contra 24.

El artículo segundo queda aprobado por 130 votos contra 50, después de ser rechazada una enmienda del señor Rodríguez Jurado.

El ministro de Agricultura pide a la minoría agraria que retire un artículo adicional, en el que se solicita la resolución definitiva del pleito de los yunteros antes del otoño próximo.

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el batín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡ MARTIN !!

El señor Blanco, agrario, accede a la petición del ministro. Queda aprobado el proyecto de protección a los yunteros extremeños.

EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Prosigue el debate sobre el régimen político transitorio en Cataluña.

El señor Bilbao, tradicionalista, interviene en contra del dictamen. Explica las diversas etapas de la revolución de Cataluña, y pide al Gobierno que no desaproveche la ocasión que se le ha presentado para acabar con el separatismo catalán.

El señor Primo de Rivera se suma al voto particular de don Honorio Maura.

Interviene el señor Cambó. Considera la revolución del 6 de octubre, ajena completamente al pueblo catalán. Si este hubiera prestado apoyo a la revolución, no se hubiera vencido la subversión con unos cuantos cañonazos.

Recuerda las frases de don Antonio Maura, que le decía que cuando él quiso salvar a Cuba, le llamaron separatista.

El señor Primo de Rivera se suma al voto particular de don Honorio Maura.

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BOBINAS PARA AUTOMOVIL VIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH". Ptas. 5

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BOBINAS PARA AUTOMOVIL VIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH". Ptas. 5

De Hacienda

Revista

En la tarde del día de ayer, se personó en esta capital el señor Teniente Jefe de Carabineros de esta localidad, con residencia en Burgos, D. Rafael Mateus, con el fin de pasar la revista periódica al personal destacado en la misma, acompañado del subteniente don Francisco Benito, éste último para despedirse de la fuerza que integra esta capital, quedando muy agradecido por la deferencia que para con él ha tenido y le desean muchos años de vida para que disfrute del retiro al que se ha hecho acreedor.

Subasta de fincas.

El día 19 de diciembre próximo, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Delegación de Hacienda de la provincia, la enagenación en pública subasta de 53 fincas rústicas, dos urbanas y mitad proindiviso de una casa, sitas en el pueblo y jurisdicción de Dehesa de Montejo, propiedad del Estado, como heredero abintestato del vecino que fué de dicha localidad don Guillermo Rodríguez Luis.

El tipo de licitación es el de 4.179'10 pesetas. Se encuentran inscritas a nombre del Estado en el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga, a excepción de una finca rústica.

Será condición indispensable para licitar, constituir en la Caja de Depósitos de dicha Delegación el 10 por 100 del importe de la tasación de referidos inmuebles, cuyo resguardo se presentará con la cédula personal en el acto de tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas que deseen examinarle, en la Administración de Contribución Territorial y Derechos del Estado, durante los días hábiles, de nueve a dos, y en los Ayuntamientos de Dehesa de Montejo y Cervera de Pisuerga.

Palencia 30 de noviembre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

Sobre los decretos relativos a Cafés y Cacaos

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Como respuesta a las múltiples demandas que se vienen produciendo por los comerciantes e industriales comprendidos en el alcance de los decretos de 27 de septiembre último, referentes a cafés y cacao, respecto al momento en que serán exigibles penalmente las disposiciones que se contienen en dichos decretos, conviene advertir que, aun debiendo comenzar a regir éstos en primer día de diciembre próximo, en ellos se concede un término de veinte días para que los comerciantes e industriales a que afectan puedan ajustar su contabilidad y ordenar el régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de la nueva legislación en vigor, término que comenzará a regir, pues, el próximo día primero de diciembre, para terminar el veinte de dichos meses, en cuya última fecha serán penalmente exigibles las disposiciones vigentes".

Hace historia de la vuelta de los regionalistas al Parlamento catalán, afirmando que lo hicieron para defenderse de las constantes vejaciones de que eran objeto el día que ocurrieron los sucesos, los concejales de la Lliga acudieron al Ayuntamiento de Barcelona para expresar su protesta.

Se dirige al señor Goicoechea, diciendo que, en 1919, cuando la Comisión presidida por don Antonio Maura se encargó de redactar el Estatuto de Cataluña, el señor Goicoechea pronunció en la Academia de Jurisprudencia una serie de conferencias, en las cuales preguntaba: "¿Por qué vamos a dar valor excesivo a la palabra autonomía?" —Yo, dice el señor Cambó, acepto todo cuanto dijo entonces el señor Goicoechea.

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

UNA PROPOSICION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El señor Marco Miranda defiende una proposición en la que pide que se investigue la actuación de las fuerzas marroquíes en la revolución asturiana. El orador se expresa en términos que originan fuertes protestas de la Cámara.

En la Cámara se produce un ambiente de gran pasión.

El presidente le dice que no debe coadyuvar a la campaña antiespañola. (Aplausos).

El ministro de Estado contesta en tonos de gran energía al señor Marco Miranda. Declara que no se explica la intervención de éste cuando se ha comenzado una campaña internacional contra España, a la que opondrá la réplica oportuna, y pide a la Cámara que se limite a rechazar la proposición.

Así se hace, entre grandes protestas contra el señor Marco Miranda.

Los señores Aza y Aguilá formulan ruidos, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

—Dime tu, Nieves divina ¿qué administro a mis gallinas que no ponen y me enoja? —Pues dalas "Aviolina" que prepara el señor Rojo. ¿Se pelan, no ponen? Dalas "Aviolina".

VENDO cerdos de cría, media cría y cebados; alubias clase superior; patata de riñón; noria grande y arado Brabat, número 4, en finca Villa Teresa, camino del Cuadrilátero, Palencia.

Sobre los decretos relativos a Cafés y Cacaos

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Como respuesta a las múltiples demandas que se vienen produciendo por los comerciantes e industriales comprendidos en el alcance de los decretos de 27 de septiembre último, referentes a cafés y cacao, respecto al momento en que serán exigibles penalmente las disposiciones que se contienen en dichos decretos, conviene advertir que, aun debiendo comenzar a regir éstos en primer día de diciembre próximo, en ellos se concede un término de veinte días para que los comerciantes e industriales a que afectan puedan ajustar su contabilidad y ordenar el régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de la nueva legislación en vigor, término que comenzará a regir, pues, el próximo día primero de diciembre, para terminar el veinte de dichos meses, en cuya última fecha serán penalmente exigibles las disposiciones vigentes".

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas "AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Diputación Provincial de Palencia

Nueva lista de Ayuntamientos que contribuyen a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Ayuntamiento de Lagartos, 25 pesetas.

Ayuntamiento de Alba de Cerrato, 50.

Varios vecinos de idem, 133,20.

Ayuntamiento de Alar del Rey, 30.

Varios vecinos del pueblo de Corvio, 16,50.

Ayuntamiento de Zenera y pueblos del Distrito, 115,75.

Ayuntamiento de Barceña, 5.

Idem de Dehesa de Romanos, 10 pesetas.

Félix Calvo, vecino de idem, 2 pesetas.

Eutimio Martín, de Dehesa de Montejo, 2.

Tomás Gil, de San Mamés de Campos, 10.

Ayuntamiento de Villabarriego, 25.

Idem de Robladillo, 25.

Idem de Becerril del Carpio, 10 pesetas.

Secretario de idem, 5.

Vecinos del pueblo de Lomilla, 17,35.

Idem de Olleros de Pisuerga, 33 pesetas.

Bernardino Arquero, de idem, 2,50 pesetas.

Ayuntamiento de Fuente Andriño, 15 pesetas.

Ayuntamiento de Ledigos, 20.

Don Pedro Rodríguez y 3 vecinos de idem, 7.

Don Clemente Roscales Peláez, de Vega de Bur, 5.

Don José Ruiz Fraile, de idem, 3 pesetas.

Doña Victoria Cubillo Roscales, de idem, 2.

Don Romualdo Fraile, Miguel, de idem, 2.

Don Vicente Martín Santos, de idem, 2.

Doña Juana Miguel Henares, de idem, 2.

Don Antonio Henares Castro, de idem, 2.

Don Luciano Cubillo García, de idem, 2.

Don Zeilo Rios Henares, de idem, 1,25.

Don Justo Fraile Martín, de idem, 1.

Doña Juana Martín Cuesta, de idem, 1.

Don Adrián Martín Fuente, de idem, 1.

Don Enrique García Becerril, de idem, 1.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

Don Saturnino Salvador González, de idem, 1.

Don Isidro Roscales Doce, de idem, 0,50.

Don Fidel Miguel Cuesta, de idem, 0,50.

Don Baudilio Cubillo Fraile, de idem, 0,40.

Doña Felisa Cuesta Martín, de idem, 0,30.

Don Eutiquio Fraile, secretario de idem, 3,05.

LIQUIDACION SIN PRECEDENTES!!

3000 docenas de Medias y Caletines a precios escandalosos realiza

La Casa de las Medias

reforma del local, desde el día 3 de Diciembre

- Medias de seda menguada natural a 1,95
- Caletines para Caballero en color a 0,35
- Medias algodón con menguados a 1,10
- Caletines lana mucho abrigo a 0,90
- Medias canal invierno, señora a 1,10
- Caletines hilo reforzados, caballero a 1,15
- Medias seda muy bonitas a 2,25
- Caletines fantasía torzal a 1,35
- Medias seda malla finísimas a 2,75
- Caletines lana superior a 1,65
- Medias hilo enorme resultado a 1,80
- Media seda estupendas a 3,25

Medias seda de 7, 6 y 5 pesetas, a 4, 4,50 y 4,90

Medias Sport de niños desde 0'60 par

Corsés-fajas señora con ligas, desde 2,75

Madeiras de lana todos colores, desde 0,50

Señora para una temporada, y ahorrará mucho dinero

olvide que esta gran liquidación dará principio el día

3 de Diciembre!!!

La Casa de las Medias

PLAZA MAYOR, 16

Clarete del Paramillo

Se vende vino de la nueva cosecha de superior calidad a 0'50 el litro y 7'50 pesetas el cántaro, en el Corral de los Soldados, Puente Mayor y San Bernardo, 10

Viveros Centrales Castellanos

SABADELL -- Horticultor

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN

1.ª Medalla de Oro en el V. Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones

Encargos:

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Gil Robles ha presentado a la Cámara una proposición de ley, autorizando al Gobierno para que legisle en materia presupuestaria con la obligación de obtener una economía de 200 millones.

LA PROPOSTA DE GIL ROBLES

Madrid.—La proposición del señor Gil Robles relativa a la reorganización de los servicios administrativos, dice que conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que, mediante decretos acordados en Consejos, legisle, reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en el presupuesto del Estado.

El Gobierno, al legislar en uso de su autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejo-

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

ras en los haberes del personal. Se atenderá a la dicha finalidad de realizar las mayores economías posibles, acomodándose a la simplificación, organización, y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

La comisión constará de nueve miembros, incluso cuatro funcionarios de la Administración central, otros cuatro técnicos y el presidente, que será de libre nombramiento.

Después de hechas las propuestas de la comisión el Gobierno decretará la reorganización administrativa de los servicios antes de primero de Septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre ellos una economía inmediata no inferior a 200 millones de pesetas.

El primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes, para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Firman esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

BUSCANDO UNA FORMULA PARA LA LEY ECONOMICA

Madrid.—Se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara con el señor Marraco, los señores Chapaprieta y Villanueva.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que habían hablado de los términos de la ley económica, coincidiendo en los puntos de vista ya conocidos.

Parece que el señor Gil Robles se propone hacer pública la fórmula suya.

El señor Marraco tiene ultimada otra que piensa someter a estudio del Gobierno en el Consejo del martes.

—Yo—añadió el señor Chapaprieta—he expuesto en esta reunión algunas sugerencias coincidentes con los puntos de vista del señor Marraco. Se habló también acerca de la propuesta confirmando que la fórmula se-

ría expuesta en el Consejo del martes, asegurándose que era más sencilla y más viable que la del señor Gil Robles. Yo creo, siguió diciendo, que el problema que trata de resolverse, se puede solucionar aprobando los presupuestos en 15 o 20 días, y en el articulado pueden incorporarse aquellas autorizaciones que se consideren precisas para la reorganización de los servicios, obligándose a rebajar las cifras.

En una palabra, para introducir todas aquellas reformas en la ley presupuestaria encaminadas a obtener la rebaja de las cifras que dan la sensación de que se marcha francamente a la reducción del déficit. Todo esto puede hacerse con arreglo a la fórmula que propongo para que se apruebe en el Consejo de ministros. Con ello se ganará mucho tiempo.

A última hora se supo que el señor Gil Robles había presentado a la Cámara la fórmula como proposición de ley, pero como tiene ese carácter seguirá los trámites reglamentarios, pasando a la Comisión para su estudio.

La madre y el hijo, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel de ésta.

SANJURJO, ENFERMO

Madrid.—El diputado señor Cano López, que ha regresado de Portugal, ha manifestado que se ha entrevistado en Estoril con el general Sanjurjo, y ha podido apreciar que éste se encuentra muy debilitado a consecuencia de una fuerte bronquitis. Con tal motivo, el general Sanjurjo está recibiendo innumerables pruebas de afecto.

EL EMPRESTITO DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—El Banco de España, vistos los datos recopilados referentes a la suscripción del empréstito de Obligaciones del Tesoro, ha fijado el coeficiente de prorrateo en 25,56 por 100. El número de suscripciones que no están exentas del prorrateo es 10.399, que importan 86.146.000 pesetas.

ENTREVISTA DE GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles se ha entrevistado con los ministros de Justicia y Agricultura

Noticias de última hora

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 1.454. Valencia, Vitoria, Jerez, Oviedo. Madrid. Premiado con 100.000 pesetas.
Segundo premio: 30.428. Madrid. Premiado con 60.000 pesetas.
Tercer premio: 31.645. Coruña. Premiado con 20.000 pesetas.
Cuarto premio, 34.398. Madrid, Barcelona, Palma, Condado, Tarragona. Premiado con 10.000 pesetas.
Números premiados con 1.500 pesetas: 18.610, 8.748, 22.106, 12.097, 30.870, 37.934, 37.792, 31.203, 19.793, 35.325, 7.738, 24.910, 7.815, 6.816, 31.375.

José Villanueva Sagred

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nari, y Oídos
CALLE VALENTIN
DERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Se descubre por fin, el misterio del "duende"?

Se dice ahora que se trata de un importante invento de un barcelonés

Madrid.—El Comisario de Vigilancia, don Francisco González Prado, trasladado recientemente de Zaragoza a la Comisaría del distrito Centro de Madrid, ha recibido una carta firmada por Conrado Maymont, residente en Barcelona, calle Pujada, número 115, pidiendo permiso a las autoridades por los trastornos que pudo producirles en los últimos días con el asunto popularmente llamado "del duende".

Afirma que es el inventor de un aparato que transmite sonidos acústicos, mediante radiaciones magnéticas, el cual ha empleado en la "casa fantasma" de Zaragoza.

Pide también que no se le detenga y promete presentarse ante un tribunal de hombres de ciencia para realizar las pruebas de su invento, que sólo puede utilizarse con éxito en las casas construidas únicamente de piedra.

El policía ha puesto esta carta a disposición de sus superiores, ignorándose si se trata de un perturbado o "un guasón".

Siguen los atracos

Madrid.—Tres individuos alquilan un taxi en la plaza del Progreso y se dirigieron al Portillo de Embajadores, donde robaron 125 pesetas al encargado de un depósito de gasolina. Los ladrones huyeron en el mismo vehículo abandonando éste en Puerta Cerrada, sin pagar al conductor, al que habían amenazado con pistolas para obligarle a obedecerles.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encaña del Bar Palentino) PALENCIA

no espere ni un día más compre hoy mismo un



LEA USTED "EL DIARIO"

LOCALES EN LA CALLE MAYOR

muy espaciosos, propios para Ferretería, Almacén de Maquinaria, Comercio de Tejidos, Comercio o Tienda en general.

Razón: MERINO, Antonio Maura, 8

El señor Jiménez Fernández dice que está dispuesto a proteger a los agricultores humildes, pero no tolerará inmoralidades en los grandes arrendatarios

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El señor Jiménez Fernández manifestó a los periodistas que tenía interés en manifestar que nadie se llame a engaño por sus medidas, si los grandes arrendatarios se niegan a pagar las rentas, dificultando la aplicación de la reforma agraria.

Está dispuesto a que se restrinjan los grandes beneficios que tienen los arrendatarios si no cumplen sus compromisos. Favorecerá desde el Ministerio a los humildes, pero se opondrá con toda energía a que prosperen las faltas de moralidad.

LERROUX NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—En el ministerio de la Guerra recibió esta mañana el señor Lerroux la visita del auditor general, don Onofre Sastre; y de los señores Pita Romero y Benzo.

A la salida del ministerio ha visto al señor Lerroux brevemente con los periodistas manifestándole que carecía de noticias.

Un reporter le preguntó cuánto se procedería al nombramiento de altos mandos militares,



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTIVO

del Dr. Vicens

Preguntado si conocía las protestas que han levantado entre los profesores de los Institutos catalanes las declaraciones del señor Prieto Bancos contestó el señor Villalobos que no las daba importancia, pues se refieren a los edificios docentes y no al profesorado.

Terminó manifestando el ministro a los periodistas que había recibido una petición de los ingenieros industriales sobre la celebración de exámenes en enero próximo para los alumnos que tengan sin aprobar el último grupo de asignaturas.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías para proceder sobre la admisión de la querrela presentada contra el exconsejero de la Generalidad, señor Dencás, por malversación de fondos.

Velarde llega a Palencia

Ha dicho que la situación de nuestra cuenca minera, es satisfactoria y niega que las empresas hayan rebajado los salarios

A las cuatro de la tarde llegó a nuestra capital el gobernador general de Asturias, ilustre palentino don Angel Velarde. Le acompañan el jefe de la Brigada social de su escolta, señor Aparicio, varios agentes y su amigo particular don Rafael Collantes.

Se hospeda en el Hotel Samaria. Salió de Oviedo, ayer por la tarde, después del almuerzo, con intención de visitar las zonas mineras de León y Palencia, que han sido adscritas a la demarcación de su gobierno, llegando a León a última hora de la tarde.

Esta mañana visitó la cuenca de Sabero, viéndose obligado a desistir de acercarse a Guardo y Barruelo, como era su deseo, por estar cerrado el puerto del Pontón y volado el puente de aquellas minas.

Desde Sabero conferenció telefónicamente con las Empresas mineras de nuestra provincia, sobre la situación de sus explotaciones, dirigiéndose seguidamente a nuestra capital.

Un redactor de EL DIARIO le visitó a poco de la llegada, hablando con él breves momentos. Le cumplimentaba entonces el alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo y numerosos amigos de la infancia.

El señor Velarde, en la conversación con nuestro redactor, se refirió a sus impresiones sobre la cuenca minera palentina.

—En general son satisfactorias. Persiste aún la impresión natural del movimiento, y el trabajo se va normalizando mediante la selección de personal. Faltan de reingresar en las explotaciones, bastantes "picadores", muchos de los cuales están detenidos. Pero con el tiempo—yo espero que la situación quedará normalizada totalmente.

Le preguntó nuestro redactor sobre la veracidad del rumor de que las Compañías habían rebajado los sueldos a los empleados readmitidos, respondiendo el señor Velarde:

—Puede usted desmentirlo categóricamente. Me consta de que los sueldos y las categorías se mantienen en la misma forma que antes de la revuelta. Y las horas de trabajo, siete para el interior de las minas y ocho para el exterior, han sido respetadas.

Con respecto a la situación de Asturias, el señor Velarde dijo:

—Pocos días llevo al frente del gobierno general de Asturias y he podido apreciar que el ambiente revolucionario subsiste, aunque muy aminorado. No se convencen los directores de que han sido vencidos. Los mineros les creen. Piensan que resistiendo puede llegar un momento en que vuelva la impunidad y se eche un borrón sobre

El Fiscal de la República sostuvo que como el delito cometido por Dencás es de malversación y no de rebelión es competente el Tribunal de Garantías para juzgarle.

El secretario del Tribunal manifestó después de la sesión, que reunido el pleno, acordó admitir la querrela, nombrando al señor Martín Alvarez, juez, para que instruya el correspondiente sumario.

Añadió que antes de que se acuerde el procesamiento de Dencás, aparecerá en la "Gaceta" la requisitoria para que se presente el exconsejero de la Generalidad ante dicho tribunal. El juez, señor Gil y Gil, que intervino en la causa contra Companys y demás consejeros, traerá cuando regrese de Barcelona los discos con los discursos pronunciados en la noche del seis de octubre proclamando el Estado Catalán.

Velarde llega a Palencia

Ha dicho que la situación de nuestra cuenca minera, es satisfactoria y niega que las empresas hayan rebajado los salarios

A las cuatro de la tarde llegó a nuestra capital el gobernador general de Asturias, ilustre palentino don Angel Velarde. Le acompañan el jefe de la Brigada social de su escolta, señor Aparicio, varios agentes y su amigo particular don Rafael Collantes.

Se hospeda en el Hotel Samaria. Salió de Oviedo, ayer por la tarde, después del almuerzo, con intención de visitar las zonas mineras de León y Palencia, que han sido adscritas a la demarcación de su gobierno, llegando a León a última hora de la tarde.

Esta mañana visitó la cuenca de Sabero, viéndose obligado a desistir de acercarse a Guardo y Barruelo, como era su deseo, por estar cerrado el puerto del Pontón y volado el puente de aquellas minas.

Desde Sabero conferenció telefónicamente con las Empresas mineras de nuestra provincia, sobre la situación de sus explotaciones, dirigiéndose seguidamente a nuestra capital.

Un redactor de EL DIARIO le visitó a poco de la llegada, hablando con él breves momentos. Le cumplimentaba entonces el alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo y numerosos amigos de la infancia.

El señor Velarde, en la conversación con nuestro redactor, se refirió a sus impresiones sobre la cuenca minera palentina.

—En general son satisfactorias. Persiste aún la impresión natural del movimiento, y el trabajo se va normalizando mediante la selección de personal. Faltan de reingresar en las explotaciones, bastantes "picadores", muchos de los cuales están detenidos. Pero con el tiempo—yo espero que la situación quedará normalizada totalmente.

Le preguntó nuestro redactor sobre la veracidad del rumor de que las Compañías habían rebajado los sueldos a los empleados readmitidos, respondiendo el señor Velarde:

—Puede usted desmentirlo categóricamente. Me consta de que los sueldos y las categorías se mantienen en la misma forma que antes de la revuelta. Y las horas de trabajo, siete para el interior de las minas y ocho para el exterior, han sido respetadas.

Con respecto a la situación de Asturias, el señor Velarde dijo:

—Pocos días llevo al frente del gobierno general de Asturias y he podido apreciar que el ambiente revolucionario subsiste, aunque muy aminorado. No se convencen los directores de que han sido vencidos. Los mineros les creen. Piensan que resistiendo puede llegar un momento en que vuelva la impunidad y se eche un borrón sobre

Galletas "La Perla", "Rizada Coco", son deliciosamente fabricadas en la Fábrica de Siro Fernández. Es el mayor regalo.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

MADRE E HIJO MATAN AL PADRE Y ECHAN AL MAR EL CADAVER DESCUARTIZADO

Puentedeume.—En la parroquia de Seijo, Pedro Cupeiro Rodríguez, conocido por el "Carpente", recientemente regresado de América, después de una larga ausencia, fué asesinado por su hijo José, de veinte años, en ocasión en que aquél maltrataba a su esposa.

Después de matarlo, en unión de su madre, ocultó el cadáver debajo de la cama, y luego de haberle cortado las piernas y la cabeza cargó con el cadáver, metido en un saco, hasta una playa cercana, embarcando en un balandro, y en medio de la ría lo arrojó al mar.

CANTIDADES RECUPERADAS

Madrid.—El gobernador del Banco de España, señor Zabala, ha manifestado que, hasta ahora, se han recuperado 1.100.000 pesetas de los catorce millones robados en la sucursal de Oviedo.

PETICION DE LOS PATRONOS MINEROS ASTURIANOS

Madrid.—Una comisión de patronos mineros asturianos ha visitado al director general de Minas y al ministro de Industria para manifestar que están conformes con el cierre de las minas hasta que se consiga el desarme total en Asturias, y solicitar la importación de carbones extranjeros libre de derechos arancelarios.

LA ANTISEPTICA

Peluquería "OCTAVIO" es este acreditado establecimiento encontrará el público cuanto a HIGIENE CONFORT se refiere. PARA SEÑORAS ENTRADA INDEPENDIENTE DE LA DE CABALLEROS MAYOR PRAT N.º 15

Local en renta

muy espacioso, con servicio de agua y alcantarillado, a propósito para almacenes, talleres, garage o cualquier industria, en la Avenida de Manuel Rivera. Informes, Mayor, 27, escritorio.

MAÑANA domingo, en la pescadería de María "la Pájara", se venderán calamares a 3 pesetas kilo, lenguados verdaderos a 5, y merluza del pinche.

Labradores

Epoca de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual.

Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacará mucho provecho.

Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros hijos o temporales, a estar asegurado en una Mutuaidad.

Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con tus intereses.

Para algo la Federación Católica-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA; filial suya, con vida independiente de la misma, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191'69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, es la Mutuaidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así reconocido en la Asamblea de Mutuaidades celebrada en Madrid el 17 y 18 de mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes, y publicado por el Instituto Nacional de Previsión, en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos.

Acúdate a asegurarnos en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Aguilar de Campóo
 Discurso pronunciado por el don Leoncio Doncel en el homenaje tributado a la fuerza pública.
 Señoras, señores, Autoridades, Oficiales, Guardias civiles y amigos: Mis palabras quiero que sean para gloria a los héroes y mártires que murieron en el cumplimiento del deber defendiendo a España, y una oración de paz cristiana para todos los muertos!
 Me encargan sea yo quien os presente este simpático y cordial saludo a las Guardias civiles de España, que bien quisiera que estas líneas llegaran a vuela pluma, llevaran a falta de otras brillantes—un halo de la emo-

cer; las cuatro paredes que cimentan nuestra existencia en la realidad; la airosa torre cuyos ecos de sus campanas despertaron tan diversos sentimientos en nuestros corazones; la casa que apagó nuestros primeros gritos y la tierra que cubre las cenizas de los seres queridos que descansan eternamente bajo una losa blanca y a la sombra de una cruz... En una palabra, es una idea que comprende todas las ideas fundamento de nuestro ser.
 Tan antigua es la idea de la Patria como el hombre mismo, puesto que lejos de responder a convencionalismos sociales, tiene su asiento en un algo inexplicable de que el hombre no puede ser árbitro.
 Y os preguntaréis, ¿qué tene-

de Francisco de Asís—"el santo que tiene alma de querube, carne celestial" como dice el magnífico Rubén Darío—que vivía en la montaña dedicado a la meditación y a la austeridad; un día llegó a sus oídos la mala nueva de que un lobo asolaba la ciudad con sus fechorías, y Francisco de Asís, bajó a la ciudad y llamó al lobo así: "hermano lobo" y el fiero animal empezó a lamerle las manos al Santo; vente conmigo a la montaña, y serás bueno; y bueno fué el lobo en la montaña; y bajaban a la ciudad el hermano lobo y el hermano Francisco, pero las gentes al contemplar que el lobo perdía sus instintos carnívoros, comenzaron a hostigarle; y un día que el animal se pasaba solo y contento de su

valor de oponerse a órdenes que les llevaban a la ruina y al caos—clase media de la lucha odiosa y cruel—y los menos, unos cuantos, que decían luchar por un ideal de falsos espejuelos que los cegaba la razón y les anegaba de crueldad la inteligencia, ¿cómo de no ser así iban a defenderse y luchar heroicamente y resistir diez y ocho horas sin descanso este racimo de hombres valientes al mando del bravo Capitán Nanette en el Cuartel de Barruelo ante centenares de rebeldes bien armados y mejor guardados? ¡Gloria y honor a todos!
 ¡Gloriosa Guardia civil, envidia de las naciones más cultas, que quieren copiar vuestra Institución admirable, sin lograrlo, porque el espíritu, el valor y la honorabilidad del soldado español no puede imi-

todos comienza una labor nueva y grandiosa que no puede dejarse en proyecto; hay que trabajar todos por la nueva España; todos; que sobre los culpables directos, instigadores, promotores de esta marcha atrás en la vida civilizada española, caiga con todo su rigor el juicio de la justicia inexorable; para los alucinados y fanáticos de la rebeldía, los verdaderos vencidos de esta gesta vandálica, perdón y trabajo; que no se diga de nosotros que anhelamos la aplicación de aquella sentencia pronunciada en la Rendición de Breda "Vae victis" ¡hay de los vencidos! que de bien patente el abismo que nos separa del Comité de la II Internacional a quien solamente preocupa la suerte de los directivos del movimiento revolucionario Espa-

teligencia, aunadas para la práctica del bien y la comprensión de los ciudadanos todos; y después vosotros, Guardias civiles de España, fuerzas del Ejército, protectores del orden público en general, españoles todos que amen a su Patria a edificar enhiesto, firme, como colofón glorioso a esta obra de regeneración de España y con esas armas que se llaman el arado, la pluma y la cruz—trabajo, cultura y amor—un arco triunfal en la portada de la Nueva Patria Española, en que se lean en caracteres indelebles—y sean nuestro ideal en el futuro—aquellas palabras pronunciadas hace veinte siglos por el gran Pacificador Universal que yo me he permitido traducir de esta forma: "Gloria a los héroes y mártires que murieron abraza-

dos a la cruz del deber y gozan de la dicha de Dios en el cielo, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."
 Leoncio Doncel Ruiz
 ALCALDE
 Barruelo
 Una boda
 El sábado y en la capilla de este pueblo, han contraído matrimonio la encantadora señorita Emiliana Benito Iglesias, de esta localidad, y el culto joven de Monzón (Palencia) don Emericiano Carriédo García.
 Actuaron de padrinos ante el arcipreste de esta feligresía, don Venancio Puente, los señores don Santos Verano y doña Paz Ruiz.
 Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron novios e

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 Arquitecto
 TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 Arquitecto
 DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldanos, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

mos que hacer para contribuir al engrandecimiento de la Patria? La respuesta es bien sencilla, aunque no tan fácil de cumplir en la práctica las más de las veces, desgraciadamente. Hay que hacer Patria. Veréis qué bueno y confortador es hacer Patria. Se hace Patria, niños y niñas que me escucháis, amando todo cuanto nos rodea: árboles, pájaros, piedras, animales; a vuestros hermanos todos los seres patrocinados por la razón, al pobre, al humilde, al que sufre, al que os hirió con el dardo de una ofensa y al que os amó hasta el sacrificio, acto que suele pagarse con el odio y el desagrado; al que os enseña y a veces ha de castigaros no sin dolor; amar a todos y a todo porque en el amor reside la gran fuente de la inspiración y del esfuerzo que empujan

Bombas Siemens
 para riegos, usos caseros e industriales.
 PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
 SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
 Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
 VALLADOLID

tarse. Guardia civil que quisieron llevar al Sarre para salvaguardar el orden en su plebiscito; Guardia civil que en medio de tanto desprestigio como rodea a nuestra Nación, lleva siempre ese timbre precioso y limpio de su hidalguía y de su caballerosidad; clara muestra de estas palabras que digo es el reciente episodio de esa Comisión de mercenarios extranjeros que venía a España para hacer experimentos de infamia, como si nuestra Patria fuese un conejo de indias y que si no hubiera sido por la protección que la misma Guardia civil les brindó hasta las fronteras, no salieran de España con la vanidad absurda de sus pretensiones criminosas, con que llegaron.
 Quiero también dedicar un recuerdo cariñoso al oficial de Telegrafos señor Jiménez, al Ayudan-

te y Celador de esta Villa que al pie de la batería del Morse estuvieron sin cesar disparando órdenes y despachos durante tantos días angustiosos; a tantos héroes anónimos del pueblo; a todas las fuerzas de Orden, Seguridad y Asalto, nuestro reconocimiento sincero, nuestro agradecimiento eterno. Y de vosotros Ejército de España ¿qué he de decir? Sois los mismos soldados de la vieja Patria que forrados de roble y de granito llevaron al estandarte de España por todos los rincones del Orbe; sois los espartanos de Numancia; los valerosos tercios de Flan-des, los vencedores de Pavia y Lepanto; las milicias fantásticas que hicieron estremecer al mundo en San Quintín. Y sois así, modestos, enjutos, como hechos de esta tierra parda de Castilla, que no la quiebran ni las tempestades de abatimiento, ni las fuerzas superiores del enemigo.
 No quiero cansaros más; para

invitados a casa de los padres de la desposada, donde les fué servido un espléndido banquete, que terminó con un animado baile que duró hasta la madrugada.
 Entre el elemento masculino recordamos a don Tomás Benito, padre de la novia; Eladio Benito, Santos Verano, Teófilo Benito, José Carriédo, padre del novio; Francisco García, Florentino Carriédo, Eutiquio Carriédo, Paulino García, Bonifacio González, Antonio Gutiérrez, Víctor Peña, Wenceslao Herrero; y de lo femenino vimos a Gerarda García, madre del novio; Antonia Gutiérrez, abuela de la novia; Vicenta Iglesias, madre de la novia; Pilar y Asunción Benito, Donata García, Lucía González, Vicenta Gutiérrez, Ether Ruiz, Juanita Roldán, Pilar Penilla, Leontina Alberdy, Josefa González, Raquel Herrero y otros.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalupe
 CEMENTOS de agua. CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 Arquitecto
 FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telefónicas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

a vivir y en el intenso vivir flota como la imagen de un sueño feliz, la idea del trabajo, del cual brotan como de un fértil campo las obras grandes que embellecen al mundo y hacen la vida más buena y la Patria más grande.
 Mirad si es sencillo hacer Patria. Pero no quisiera al despedirme de vosotros, niños queridos, que os quedase una duda respecto a estos pensamientos que transcribo, por no haberos sabido hablar al oído sano y bueno de vuestro corazón.
 He hablado del amor a todo y pudiera quedar tal vez en vuestras inteligencias la incertidumbre sobre algunas frases de mi pobre peroración. Acaso os preguntéis; bien está querer al hermano, al árbol, al amigo, pero a nuestros enemigos, a los animales que pueden quitarnos la vida, ¿cómo es posible?
 Para convenceros de ello, os narraré aquella maravillosa leyenda

de desprendan de esa piel de Bisonte Ibérico gloriosa, entera, ancha... que cuando se agita inquieta en aquellas magníficas gestas de conquista, hacia temblar al mundo, donde no se ponía el sol para España.
 Así hablaba yo a los escolares todos de Aguilar un día luminoso de julio. ¿Y no resulta paradójico a primera vista esta forma de hacer Patria—en la paz—que yo explicaba a los futuros hombres, con este homenaje a la Fuerza Pública que estamos celebrando? la contestación es firme y categórica: no; también vosotros, soldados todos, hacéis Patria con la fuerza; no existe contradicción entre las dos formas de laborar por el bien nacional; no he de salirme del carril de la lógica para demostrarlo. La Fuerza es Justicia cuando se opone a la violación de la Ley; y Patria hacéis vosotros cuando con vuestro valor repelís agresiones contrarias

te y Celador de esta Villa que al pie de la batería del Morse estuvieron sin cesar disparando órdenes y despachos durante tantos días angustiosos; a tantos héroes anónimos del pueblo; a todas las fuerzas de Orden, Seguridad y Asalto, nuestro reconocimiento sincero, nuestro agradecimiento eterno. Y de vosotros Ejército de España ¿qué he de decir? Sois los mismos soldados de la vieja Patria que forrados de roble y de granito llevaron al estandarte de España por todos los rincones del Orbe; sois los espartanos de Numancia; los valerosos tercios de Flan-des, los vencedores de Pavia y Lepanto; las milicias fantásticas que hicieron estremecer al mundo en San Quintín. Y sois así, modestos, enjutos, como hechos de esta tierra parda de Castilla, que no la quiebran ni las tempestades de abatimiento, ni las fuerzas superiores del enemigo.
 No quiero cansaros más; para

te y Celador de esta Villa que al pie de la batería del Morse estuvieron sin cesar disparando órdenes y despachos durante tantos días angustiosos; a tantos héroes anónimos del pueblo; a todas las fuerzas de Orden, Seguridad y Asalto, nuestro reconocimiento sincero, nuestro agradecimiento eterno. Y de vosotros Ejército de España ¿qué he de decir? Sois los mismos soldados de la vieja Patria que forrados de roble y de granito llevaron al estandarte de España por todos los rincones del Orbe; sois los espartanos de Numancia; los valerosos tercios de Flan-des, los vencedores de Pavia y Lepanto; las milicias fantásticas que hicieron estremecer al mundo en San Quintín. Y sois así, modestos, enjutos, como hechos de esta tierra parda de Castilla, que no la quiebran ni las tempestades de abatimiento, ni las fuerzas superiores del enemigo.
 No quiero cansaros más; para

te y Celador de esta Villa que al pie de la batería del Morse estuvieron sin cesar disparando órdenes y despachos durante tantos días angustiosos; a tantos héroes anónimos del pueblo; a todas las fuerzas de Orden, Seguridad y Asalto, nuestro reconocimiento sincero, nuestro agradecimiento eterno. Y de vosotros Ejército de España ¿qué he de decir? Sois los mismos soldados de la vieja Patria que forrados de roble y de granito llevaron al estandarte de España por todos los rincones del Orbe; sois los espartanos de Numancia; los valerosos tercios de Flan-des, los vencedores de Pavia y Lepanto; las milicias fantásticas que hicieron estremecer al mundo en San Quintín. Y sois así, modestos, enjutos, como hechos de esta tierra parda de Castilla, que no la quiebran ni las tempestades de abatimiento, ni las fuerzas superiores del enemigo.
 No quiero cansaros más; para

AGUAS MINERALES NATURALES
EL MEJOR PURGANTE
CARABANÑA
 Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID
 Purgantes
 Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando se compra nitratos, escoria, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales comprados en mis almacenes Siempre tengo grandes descuentos a precios económicos y con facilidades de pago. Regones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

GERAL DE SIEMBRA. Caudales de ballesta, botas y voleo de las acreditadas "JUNO", "KENTUCKY", "TRISURCOS" y "GRANDIENSE". ARABES DE TODAS LAS CLASES. Soliciteme precios. Casa de Pinacho Marcos, Alcañices, 5.

MANTEQUILLA, huevos, siem-pre existencias fresquísimo artículo. Almacenes Ortega.

Banco Hipotecario de España
 Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
 Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguera!

LEA USTED "EL DIARIO"

VENTA de 24 ovejas peñadas, una mula cerrada de tres dedos de alzada. Para entenderse con Severino García, en Fuentes de Valdepero.

AUTOMOVILES OCASION. Vendo varios cerrados, en muy buenas condiciones y a toda prueba, precios interesantes. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, de 23 años, leche abundante, de tres días, se ofrece para criar en su casa. Frómista, Silvano Cacho.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

VACA. Se vende una recién parida, dando abundante leche. Para verla y tratar, con Ignacio Delgado, huertas de Allende el Río, Palencia.

UNA ESTILOGRÁFICA
 es el regalo que quedará siempre en la memoria de sus amigos.
 Veal enorme surtido que presenta la
PAPELERIA
 MIDDINO

SE VENDEN
 Nueces desde 30 céntimos a 1,20 ptas. el kilo, clases buenas y elegidas a mano; CASTAÑAS buena clase a 25 céntimos kilo. Compró lentejas de todas clases y facilito simientes superiores de lentejas y guisantes, dando facilidades de pago.
 ANDRES MORALES. Almacén de Legumbres. PALENCIA

PASAS, nueces, higos, orejones, dátiles, artículos temporada. Almacenes Sucursales Ortega.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

SIRVIENTA se necesita para señor de edad. Informes, Juan Martín, calle Obispo Lozano, número 2.

COMPRO autos y camiones en estado de desecho. A. Alonso. Paz Universal, 18. Palencia.

Casa SANTA CRUZ
 Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavador de cabeza, lociones, etc. "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono. 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ENTRESUELO se arrienda en sitio céntrico; propio para Oficinas o comercio. Razón, Mayor Principal, 170. Tienda.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
 Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

ENTRESUELO se arrienda en sitio céntrico; propio para Oficinas o comercio. Razón, Mayor Principal, 170. Tienda.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
 Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

ENTRESUELO se arrienda en sitio céntrico; propio para Oficinas o comercio. Razón, Mayor Principal, 170. Tienda.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
 Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

La crisis minera en España

Ya pasaron los tiempos en que se recogía la plata en rama de nuestras minas como el Horcajo, como en El Soldado que llegó a ser en su época la primera mina de plomo del mundo y otras muchas como San Justino Casiano de Prado y Calamón donde se veían minerales de plomo con ocho kilogramos de plata en tonelada. Pasaron aquellos tiempos en que se recogía a legón el hierro argentino en los altos de la Crisoleja, y en los de la divisoria de la Unión y Portuan y tantos hechos mineros maravillosos, en que estuvo totalmente ausente el capitalismo español.

¿Quiere esto decir que España deba renunciar al puesto de primera categoría que como el país productor de minerales tuvo en la escala mundial?

Es de creer que no.

Es cierto que el agotamiento de los más importantes criaderos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias es un hecho, y los españoles hemos de tener muy presente que se agotaron aquellas riquezas de Linares, de tierra Almagrera, de Bilbao, de los minerales de cobre de Huelva, hoy convertidos en minerales de azufre, ya no tenemos minas como las que tuvimos.

¿Pero queda algo por descubrir de nuestra riqueza minera? Creemos que sí.

Hay que proclamar muy alto, que la minerometalurgia española puede y debe ser, uno de los pilares más fuertes del sostenimiento de España. Y que ha llegado el momento de que en este aspecto esta obtenga su independencia, porque el dilema es, o llegar a tenerla o que la minería se vaya extinguiendo hasta llegar a desaparecer de la nación española. Para convencerse de la exactitud de esta afirmación, basta examinar sucesivamente el pasado y el presente de la minería española y este examen sereno y desapasionado nos llevará a la previsión de lo que nuestra minería puede ser en lo porvenir, según derroteros que se la haga seguir.

En el pasado el suelo y sub-

suelo español ofrecieron con esplendor, verdaderamente pródiga riqueza metalífera que le dieron fama mundial de país de minas. La privilegiada situación de estas riquezas sobre el litoral español y una ley imprevista, dieron por igual facilidades a los españoles para ofrecerlas, y al capital extranjero para explotarlas.

La producción de carbón español que en 1908 apenas pasaba de los cuatro millones de toneladas, en 1909 fué muy próxima a los seis millones, notándose en ella la influencia de la guerra mundial propulsora de su notable avance.

A partir de aquella fecha, esta producción, lejos de disminuir aumentó, y en 1930 alcanzó muy cerca de seis millones y medio de toneladas.

El mineral de hierro producido en 1913, fué de diez millones de toneladas, y ha venido descendiendo esta producción, quedando reducida en 1930, a poco más de la mitad.

Los minerales de cobre, cuyo primer puesto productor correspondió (como es sabido) a la provincia de Huelva, en sus zonas de Riotinto y otras, fueron disminuyendo según comparación de los años 1913 y 1930, en más de millón y medio de toneladas.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelajes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.710 en 1930.

La producción de minerales de plata, fué de 411 toneladas en 1906 y desapareció en la estadística de 1930. Y por último, veamos lo ocurrido por lo que respecta a la minería rica y famosa de plomo, plomo argentífero (benda (zinc) del Mediodía español.

La de los minerales de plomo más o menos argentíferos, en 1913 fué de 302.678 toneladas; en 1930 apenas pasó de la mitad.

Estas cifras no pueden ser más elocuentes.

Mientras tanto, a los ingenieros de minas se les utiliza como burocratas. ¿Como si no hubiera bastantes!

I. Martín Izaguirre

Notas y glosas de la actualidad

Propósitos del Gobierno en cuanto a legislación social, económica, administrativa y política para un período próximo

Los problemas económicos pendientes.—La reforma electoral.—La colaboración de la Ceda y los radicales, base indispensable del programa político del Gobierno

Era natural que después del largo interregno parlamentario y tras el intenso período que ha constituido el pasado verano, las discusiones políticas, se superpusieran a todo otro trabajo o preocupación.

No es, por ello, extraño, que en dos semanas parlamentarias se hayan enlazado tres debates políticos. Tienen estos debates grandes ventajas entre las que destacan dos, de notoria utilidad: la de ser una válvula de escape para las pasiones contenidas y la de fijar ante la faz del país posiciones y propósitos que, desdibujados, pueden producir desorientación perniciosa en la opinión pública. Había, pues, que discutir de política, y se ha discutido. Pero ya es momento de que la contienda termine y que la Cámara se dedique por entero a sus funciones legislativas.

¿Cuáles son los propósitos del Gobierno ante esta etapa que se abre al liquidarse el examen de la pasada revuelta y la deliberación sobre las pugnas de grupos y fracciones? ¿Cuáles son las posibilidades? No parece que brinde el momento un tema de mayor actualidad y hemos procurado inquirir el pensamiento de las personas que llevan actualmente la dirección de la política española para fijar exactamente lo que pudiera denominarse el programa para el período que se inicia.

De las respuestas a nuestras preguntas se deduce una preocupación primordial, esencialísima: la de carácter económico. Normalizada la vida política y social del país, ese problema se alza con un volumen que no tienen los demás. Hay que comprender una política económica que restaure mucho de lo que ha quebrado en los últimos tiempos, que señale orientaciones seguras y ajustadas al ritmo de la hora presente y que rectifique la situación actual de desorientación. Hay que realizar una política comercial de tipo intenso que llegue a determinar el rendimiento máximo para los productos españoles y la mayor elasticidad posible para la reciprocidad de trato con otros países. Es preciso lograr un presupuesto orgánico que de una vez, responda a las realidades españolas, tanto en materia de gastos, como en el orden fiscal y en la política monetaria, que ha de ser su obligado complemento. Urgé, asimismo, atender al pavoroso problema del paro, que constituye una amenaza constante para el orden social y representa al mismo tiempo, una funesta situación de desequilibrio económico. Sigue sin resolver, en su aspecto de fondo, el problema ferroviario, que no tuvo sino una mínima solución en la elevación de tarifas aprobada por estas mismas Cortes. Está pendiente la cuestión de las comunicaciones marítimas que se articula en un proyecto todavía no examinado en el Parlamento. Hay necesidad de revisar la reforma agraria, que la experiencia ha demostrado imperfecta y con ella, es preciso ultimar proyectos como el de arrendamientos, pendiente todavía desde la anterior etapa legislativa y como el que el ministro de Agricultura ha presentado a la Cámara para proteger a los yunteros y pequeños labradores.

Junto a ese vastísimo panorama económico que ha de cuajar en proyectos y disposiciones que integren toda una trayectoria política, intensa, de largo estudio y dilatada preparación, hay otras iniciativas de tipo político que son igualmente urgentes. Ya hemos adelantado en estas columnas algunos propósitos en relación con la labor de carácter social. Complementándola, quiere el Gobierno que las Cortes se enfrenten con otras iniciativas. Una de ellas es la de la reforma electoral. También en este caso, la experiencia ha señalado defectos, imperfecciones. Se han de corregir. La jornada de la que ahora se acaba de cumplir el aniversario fué beneficiosa para las fuerzas que en este momento, como consecuencia, precisamente, de aquel resultado, ocupan el Poder. Pero es indudable que la ley electoral vigente se hizo pensando en que los tribunos fuesen otros. Tiene una inclinación mayoritaria excesiva.

Los mismos partidos que más pusieron en la confección de esa ley, hubiesen tenido otra representación y otra pujanza de haberse hecho de otra manera.

Considera el Gobierno necesaria, también, la ley de administración local. La organización municipal española resulta ya arcaica. Muchos de los sucesos que tanto en la esfera social, como en la administrativa, se han registrado en torno a los Ayuntamientos, no se hubieran producido de haber otra estructura. En el mismo terreno político, otra ley urgente es la de funcionarios que ha sido ya precedida por el proyecto de reposición en el que se reparan las injusticias anteriormente cometi-

das. Quiere el Gobierno someter a las Cortes el Estatuto de funcionarios que ya está casi ultimado y por virtud del cual se dará una mayor eficacia a la función burocrática. En la Magistratura hay que emprender también reformas importantes. Algunas de ellas las ha sometido ya al Consejo el ministro de Justicia y en breve serán puestas sobre la mesa de la Cámara.

Es indudable la necesidad de una revisión a fondo de la obra realizada por el señor Azaña en cuanto a reorganización del Ejército. Aquellas célebres reformas contenían—justo es reconocerlo—cosas buenas, que han representado mejoras positivas. Pero, al lado de ellas, hay otras que al cabo de dos años de aplicación se ha podido comprobar que necesitan ser rectificadas o abolidas. El señor Lerrooux ha defendido, en diversas ocasiones la conveniencia de unificar todos los servicios relativos a la defensa nacional. La solución dada

imprescindible, mantener la colaboración establecida entre el partido radical y la Ceda, con la participación de agrarios, liberales, demócratas, etc. Más tarde, cuando todo este programa se haya sacado adelante, llegará la hora de que cada grupo se defina más concretamente en orden a los postulados que le son peculiares. Ahora se trata de una obra común, que no puede llamarse mínima, dada su extensión e importancia, pero que, de hecho, lo es por representar la coincidencia de los elementos que están en el Poder.

Sacramento
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

Francisco Casares

LIBROS NUEVOS

La importantísima Editorial FAX, sita en Madrid, en la Plaza de Santo Domingo, número 13, que ha publicado libros tan interesantes y de una emocionadora actualidad en todos los órdenes: En el aspecto social "Socialismo y Catolicismo" de V. Cathrein. Profundo análisis de ambos conceptos, apto como el que más, por ser su autor el mismo de "El Socialismo", tratado clásico en esta materia, para desenmascarar a los socialistas que quisieran engañar llamándose católicos. "Ante la apostasía de las masas" por G. Robinet Marcy, donde se estudian las causas de este triste fenómeno. "La crisis económica mundial y el problema obrero" por J. Torre y Miranda. Libro en el que el Conde de Altea ha recogido unas conferencias notabilísimas bajo el aspecto de vulgarización de los conceptos de producción y organización del trabajo. "Trabajo y Capital" por Tomás de la Cerda. Libro de gran valor para aquilatar estos conceptos.

Y en otro orden: "Código de Deontología médica" por L. Alonso Muñoz. Libro en el que el Conde de Altea ha recogido unas conferencias notabilísimas bajo el aspecto de vulgarización de los conceptos de producción y organización del trabajo. "Trabajo y Capital" por Tomás de la Cerda. Libro de gran valor para aquilatar estos conceptos.

Después de haber copiado las palabras de la Enciclica dice: "Nótese con qué circunspección y cortapisas propone el remedio el Santo Padre (el remedio consiste en admitir el contrato de sociedad en la retribución del trabajo) No habla de él absolutamente, sino "por las condiciones sociales de nuestros días", no en rigor de política sino "más oportuno" o según el texto italiano "pin prudente" "más prudente" y lo mismo según el texto latino y esto "en cuanto es posible" y aún no del todo sino "algún tanto", no para abolir sino para "templar" el salario, haciendo, no absolutamente sino "en cierta manera" consorte y participe a los asalariados.

Al fin del primer tomo trae unos apéndices notabilísimos sobre "La participación en los beneficios" poco a poco abandonada. "El accionariado del trabajo". "El neocapitalismo en los Estados Unidos". "Cajas de compensación." etc., etc.

Todos debieran conocer esta obra.

tomos que se titula "La Enciclica Cuadragésimo año". Su autor es Narciso Noguer. Tal vez el hombre más capacitado en comentarios.

A todos los que alguna vez han leído la Enciclica, o se han lanzado a escribir o a hablar sobre temas sociales, les es absolutamente necesario conocer este libro. ¡Cuántas inexactitudes y aún errores se dicen aún por personas católicas y ahora sobre todo obreros sobre estas materias.

Son sobremedera importantes los capítulos donde se estudian las pretensiones impuestas del capital y del trabajo. Del principio directivo de la justa distribución. Las cuestiones sobre salario que no es injusto por naturaleza y sobre las cuestiones acerca de la participación en los beneficios de la sociedad de la cual vease lo que dice el autor del libro comentando al Papa.

Después de haber copiado las palabras de la Enciclica dice: "Nótese con qué circunspección y cortapisas propone el remedio el Santo Padre (el remedio consiste en admitir el contrato de sociedad en la retribución del trabajo) No habla de él absolutamente, sino "por las condiciones sociales de nuestros días", no en rigor de política sino "más oportuno" o según el texto italiano "pin prudente" "más prudente" y lo mismo según el texto latino y esto "en cuanto es posible" y aún no del todo sino "algún tanto", no para abolir sino para "templar" el salario, haciendo, no absolutamente sino "en cierta manera" consorte y participe a los asalariados.

Al fin del primer tomo trae unos apéndices notabilísimos sobre "La participación en los beneficios" poco a poco abandonada. "El accionariado del trabajo". "El neocapitalismo en los Estados Unidos". "Cajas de compensación." etc., etc.

Todos debieran conocer esta obra.

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" 9 de diciembre.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Grabados en el acto

Reparaciones en
Joyería
Platería
y Bisutería

CASA SALAMANCA
Mayor Principal, 53
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres
DOCTORES BARON Y MATORRAS

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes Dávila
Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN

Marca registrada Apartado 38 PALENCIA

ABRIGOS PARA CABALLERO

en
"EL TRIUNFO"
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Mayor Principal, 115

PASTOS SUPERIORES

En el monte del "Correntido" término de Valle de Cerrato, se arriendan hasta el 1 de mayo varios cuarteles para 300 ovejas cada uno, con magníficas tenadas y abrevaderos. Informará en la finca, el guarda, Mariano Pinto

Coches

Camiones
Repuestos



Concesionario Oficial:
JULIO PETREMENT
Calle de Burgos, 2 - Teléfono 212

GABANES

los últimos modelos
la confección más esmerada

estas son las características de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual.
Véala, pues le será interesante por sus precios.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO